

En el marco del nuevo sistema que implemento PAMI, el día - 28 de Noviembre -, el Instituto realizó el pago de los medicamentos ambulatorios de la primera quincena de Noviembre a las Farmacias. El mismo se realizó a través de las cinco Entidades Farmacéuticas: COFA, FACAF, FEFARA, FARMASUR y AFMSRA (Sindicales), junto con las NRD correspondientes a los descuentos comerciales contractualmente convenidos entre los Laboratorios y Pami.

